Outlook

PCE2025:: E38 EXPORTACIÓN DEFINITIVA AL BIPM (CCQM-K154.e)

Desde Comercio Exterior INM <comercioexterior@inm.gov.co>
Fecha Vie 14/11/2025 8:00
Para Julian Herney Pulido Vargas <jhpulido@inm.gov.co>
CC Julieth Villaraga - INM <subdirquimica@inm.gov.co>; Angela Ximena Velandia Bedoya <axvelandia@inm.gov.co>; Andrea Margarita Torres Castillo <amtorres@inm.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
CCQM-K154.e Ocratoxina en solución;

Buenas tardes, Julián:

Considerando lo manifestado por el BIPM, como entidad organizadora de la comparación CCQM-K154.e, y con el fin de dejar el registro correspondiente para efectos de trazabilidad, se establece que los ítems deberán ser exportados durante el primer trimestre de 2026, de acuerdo con el estado actual de la comparación.

En consecuencia, esta actividad quedará en **HOLD / STAND BY** hasta tanto se confirme la fecha definitiva de envío, teniendo en cuenta que los materiales deben ser recibidos por el BIPM a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Gracias y quedo atenta a cualquier novedad que se presente respecto al cronograma de la comparación.

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Contratista
Andrea Margarita Torres Castillo
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1612
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co

CELEBRANDO 150 Años de la Convención del Metro

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilicemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.